



CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN **Nro. CP-009-2021-SUADM-EERSSA**

De acuerdo al Manual de Clasificación de Puestos y el Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A- EERSSA, se convoca al **CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN** para llenar la vacante de **ABOGADO**.

PUESTO: ABOGADO
AREA DE GESTIÓN: ASESORÍA JURÍDICA
VACANTES: UNO
LUGAR DE TRABAJO: LOJA
REMUNERACIÓN: \$ 1910.69

MISIÓN DEL PUESTO:

Asesoramiento e intervención en asuntos legales y jurídicos.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- Intervenir a favor de la Empresa en los procesos legales que el Asesor Jurídico lo determine.
- Formular y revisar los convenios, contratos, minutas, etc., e informar sobre sus incidencias.
- Gestionar a petición de las áreas correspondientes, la recuperación legal de la cartera vencida, derechos y más valores a favor de la Empresa.
- Atender los reclamos formulados a través de la Defensoría del Pueblo.
- Las demás que le asigne el Asesor Jurídico, dentro del ámbito de su actividad.

DESTREZAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

- Requiere de iniciativa y criterio para resolver problemas de alguna dificultad.
- Mediano grado de decisión.
- Exige relación permanente con autoridades, clientes y público.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título profesional en Derecho o Abogado.
- Tres años de experiencia.

DOCUMENTOS:

Documentación que se debe presentar:

1. Solicitud de Trabajo dirigida al Presidente Ejecutivo de la EERSSA, indicando el cargo al que postula.
2. Hoja de Vida
3. Copia de cédula de identidad y certificado de votación actualizados.
4. Certificado de Antecedentes Penales (www.mdi.gob.ec)
5. Historial Laboral del IESS.
6. Copia simple del Título profesional en Derecho o Abogado.



7. Registro de la Senescyt del título de Tercer Nivel (www.senescyt.gob.ec)
8. Copias simples de certificados que acrediten la experiencia requerida para el cargo.
9. Copias simples de certificados de conducta.
10. Copias simples de certificados de capacitación acordes al cargo.
11. Cuatro fotos tamaño carnet.
12. Los documentos se presentarán en carpeta folder color anaranjado.

Nota: Todo certificado de experiencia laboral será avalado con el Historial Laboral del IEES, o a su vez con declaraciones de facturas por servicios profesionales.

Los documentos se receptorán desde las 08H00 hasta las 16h00 del día lunes 22 de febrero del 2021, en la oficina de la Superintendencia Administrativa y Servicios Generales (segundo piso) del edificio central de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. – EERSSA, ubicado en las calles Rocafuerte 162-26 y Olmedo.

Loja, 12 de febrero del 2021.

Dr. Freddy Aníbal Bastidas Serrano
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DE SUR S.A.

Copia:

Lic. Gabidia Guarderas
Supervisora de Comunicación – EERSSA
Estafetas de la EERSSA
Comité de Empresa
Sindicato Iro. de Abril
Bodega General